

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33812** *MÓNICA DONGIL RODRÍGUEZ*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 162/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Mónica Dongil Rodríguez se ha dictado con fecha 20.10.09 auto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 543,46 euros.

Gijón, 10 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082285-1